



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

SPL-C-027-2025

**LA SUBDIRECTORA DE PLANIFICACION AMBIENTAL DE LA CORPORACION
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA-
CORPOAMAZONIA**

CERTIFICA:

Que, el proyecto denominado **"Implementación de Estrategia de Gobernanza para la Restauración Ecológica sobre El Humedal de la Laguna de La Cocha del Municipio de Curillo Departamento del Caquetá Curillo"**, el cual tiene como objetivo Promover estrategias para la conservación y restauración ecológica de áreas protegidas, cuyo indicador es una (1) estrategia sostenible para la conservación y restauración de áreas protegidas consistente en treinta (30) hectáreas con servicio de restauración de ecosistemas, su ejecución aporta al Plan de Acción Institucional de Corpoamazonia 2024-2027 "Amazonia para el Mundo", en los siguientes componentes:

Programa 3202: Gestión de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos
Proyecto 320201: Gobernanza Forestal y Reducción de la Deforestación
Actividad 320201-1: Restauración, rehabilitación y/o recuperación de áreas en ecosistemas degradados

Programa 3208: Educación Ambiental
Proyecto 320801: Educación Ambiental
Actividad 320801-1: Ejecución anual de Acciones en Educación Ambiental

También tendría coherencia con el Plan de Gestión Ambiental de la Región del Sur de la Amazonia Colombiana 2018-2038:

línea programática 3.3.4: información y conocimiento para la gestión ambiental de la región.

Subprograma 9: Reforzar y dinamizar la educación y formación de una cultura ambiental preservacionista, para la identificación y aprovechamiento sostenible de los bienes y servicios del ecosistema amazónico y la gestión del riesgo.

Objetivo General: estructurar e implementar un plan de formación y educación ambiental que incorpore en los procesos de educación formal,



www.corpoamazonia.gov.co



/CORPOAMAZONIA



@CORPOAMAZONIA1

Sede Principal Mocoa
Putumayo
Cra 17 No. 14-85

Sede Territorial Amazonas
Leticia Cra. 11 No. 12-45

Sede Territorial Caquetá
Florencia Cra 11 No. 5-57
Km 3 vía aeropuerto

Hora de Atención:
Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

no formal e informal, la información y el conocimiento sobre la región y sus habitantes, sus determinantes y condicionantes, sus potencialidades y limitaciones, para generar arraigo, sentido de pertenencia y valores ambientales e identidad con el ecosistema amazónico.

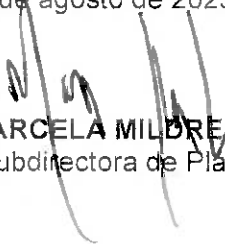
Línea programática 3.3.7: manejo ambiental de las áreas funcionales ordenadas

Subprograma 18: implementar estrategias para controlar, evitar y/o revertir la deforestación y el deterioro ambiental de los ecosistemas por el desarrollo de actividades productivas ilegales y/o inadecuadas (productos maderables, minería, cultivos ilícitos, ganadería extensiva, monocultivos etc.)

Objetivo General: conservar el ecosistema y/o evitar la deforestación y asegurar los medios de vida de las comunidades indígenas y campesinas de los departamentos de la jurisdicción de la entidad.

Se expide esta certificación a solicitud de la parte interesada, sin que esto implique que la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia -CORPOAMAZONIA, tenga responsabilidad con la formulación, soportes técnicos o veracidad de la información que hace parte del proyecto de inversión, también hay que aclarar que esta información no puede ser utilizada como un pronunciamiento técnico.

Dado en el municipio de San Miguel de Agreda de Mocoa, departamento del Putumayo a los doce (12) días del mes de agosto de 2025.


MARCELA MILDRED PEREZ FAJARDO
Subdirectora de Planificación Ambiental

Elabora: Nelsy Solarte P. Tec. Adm. SPL 

Revisó: Marcela Mildred Perez Fajardo Subdirectora de Planificación Ambiental _____